



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 18 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120210024000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Municipio De Campo De La Cruz	07/02/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08638318900120090004300	Ejecutivo	Cristobal Pedroza Santiago	Municipio De Polonuevo	07/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120200004300	Ejecutivo	Derlis Rodriguez Rodriguez	Hospital De Candelaria Ese	07/02/2022	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso.
08638318900120210024100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Herquis De Jesus Atencia Mejia	07/02/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

51488222-4c62-487d-9ea9-b27986a9af35